



SEÑORES REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

16706

JORGE LUIS ASUERO QUISPE, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la **Compañía DISTRIBUIDORA DITONI QUITO C. LTDA.**, de número de expediente **16053-83**, a ustedes respetuosamente expongo y digo:

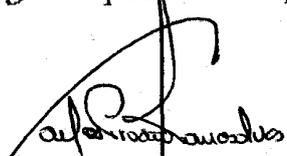
En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que el 16 de Junio de 2000, se transfirieron 17.338 participaciones iguales e indivisibles, de Un mil sucres cada una, de propiedad del señor Francisco Alarcón Fernández-Salvador, a favor de la señora Maria del Carmen Alarcón Fernández-Salvador.

La cesión de participaciones antes detallada, se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Agosto de 2000.

Adjunto encontrarán para su correspondiente archivo y constatación de lo antes expuesto, copia debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de la escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, el 28 de Junio de 2000.

Es Justicia, etc., etc...

A ruego del peticionario, como su Abogado.


AB. CARLOS PROAÑO MANOSALVAS
REG. N° 8605
c. i.: 1201915004